

SR. D. PACO SÁNCHEZ LEGRÁN
PRESIDENTE DE FACUA
BÉCQUER, 25B
41002 SEVILLA (ESPAÑA)

Madrid a 7 de mayo de 2020

ASUNTO: PROTOCOLO DE ACTUACIÓN DE EMPRESAS INSTALADORAS

Estimado Sr. Martínez,

Permítame que me dirija a usted como representante de la organización que engloba a cerca de 20.000 empresas de toda España, relacionadas con las actividades de ejecución y mantenimiento de instalaciones de gas, fontanería, calefacción, aire acondicionado, electricidad y afines, CONAIF, a través de 64 asociaciones y federaciones en todo el territorio nacional.

Estamos viviendo una situación sin precedentes a nivel sanitario con el COVID-19, en la que todos los colectivos debemos aportar nuestro grano de arena para superar esta situación a la mayor brevedad, y como no podría ser de otra forma desde CONAIF estamos comprometidos plenamente con la seguridad de los trabajadores de las empresas instaladoras y de sus clientes.

Fruto de esto, hemos elaborado un *Protocolo de actuación para empresas instaladoras en actuaciones en instalaciones de los clientes*, que adjuntamos a este escrito, y cuyo objetivo es establecer unas recomendaciones para la aplicación de medidas preventivas ante el COVID-19. Les adjuntamos dicho protocolo, solicitándoles que lo pudiera difundir en la intensidad y con los canales que considere adecuados entre sus asociados.

Sin otro particular, quedando a sus disposición para cualquier aclaración.

Reciba un cordial saludo,



Firmado: Francisco Alonso Gimeno

Presidente de CONAIF